

## Sección 1. Identificación

**Nombre del producto** : FAMOWOOD LATEX WOOD FILLER (ALL COLORS)  
**Código del producto** : 10301826ALL

### Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Masilla.

**Datos sobre el proveedor** : Eclectic Products LLC  
990 Owen Loop North  
Eugene, OR 97402  
541-484-9621

**Nombre del responsable** : Asuntos Regulatorios

**Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento)** : INFOTRAC  
1-800-535-5053  
001-352-323-3500  
24 horas al día, 7 días a la semana.

## Sección 2. Identificación de los peligros

**Estado OSHA/ HCS** : Si bien este material no se considera peligroso según el Estándar de Comunicación de Riesgos de la OSHA (29 CFR 1910.1200), este SDS contiene información valiosa crítica para la manipulación segura y el uso adecuado del producto. Este SDS debe conservarse y estar disponible para los empleados y otros usuarios de este producto.

**Clasificación de la sustancia o de la mezcla** : No clasificado.

### Elementos de las etiquetas del SGA

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.  
**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Consejos de prudencia**  
**Prevención** : No aplicable.  
**Respuesta** : No aplicable.  
**Almacenamiento** : No aplicable.  
**Eliminación** : No aplicable.  
**Riesgos no clasificados de otro modo** : No se conoce ninguno.

## Sección 3. Composición/información sobre los componentes

**Sustancia/preparado** : Mezcla

Nombre del ingrediente	%	Número CAS
carbonato de calcio	≥50 - ≤75	471-34-1
Partículas de polvo de madera	≤3	-
Kaolin	≤3	1332-58-7

Cuando se muestra cualquier concentración en forma de intervalo es para proteger la confidencialidad o debido a variaciones entre lotes.

**No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.**

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la persona al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quitese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Transportar a la persona al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.

### Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

#### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Vea la sección 11 para la Información Toxicológica**

## Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

### Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

**Peligros específicos del producto químico** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxido/óxidos metálico/metálicos

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

### Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

## Sección 7. Manipulación y almacenamiento

### Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

## Sección 8. Controles de exposición/protección individual

### Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente	Límites de exposición
carbonato de calcio	<b>NIOSH REL (Estados Unidos, 10/2016).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Fracción respirable
Partículas de polvo de madera	<b>NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).</b> TWA: 10 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Total <b>NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Respirable fraction TWA: 10 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Total <b>OSHA PEL (Estados Unidos, 6/2010).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Respirable fraction TWA: 15 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Total dust <b>OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Respirable fraction TWA: 15 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Total dust <b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).</b> TWA: 10 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
Kaolin	<b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2017).</b> TWA: 2 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Fracción respirable <b>OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Fracción respirable TWA: 10 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Polvo total <b>NIOSH REL (Estados Unidos, 10/2016).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Fracción respirable TWA: 10 mg/m <sup>3</sup> 10 horas. Forma: Total <b>OSHA PEL (Estados Unidos, 6/2016).</b> TWA: 5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Fracción respirable TWA: 15 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. Forma: Polvo total

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

## Sección 8. Controles de exposición/protección individual

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

Este producto puede contener materiales clasificados como partículas molestas, las cuales pueden encontrarse en niveles peligrosos solamente durante las operaciones de lijado o raspado de películas secas del material. Use un respirador contra polvo/niebla del pulverizado de uso aprobado contra el polvo al realizar actividades de lijado o raspado que generen polvo.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

### Aspecto

<b>Estado físico</b>	: Líquido. [Pasta.]
<b>Color</b>	: Varios
<b>Olor</b>	: Débil
<b>Umbral olfativo</b>	: No disponible.
<b>pH</b>	: No disponible.
<b>Punto de fusión</b>	: No disponible.
<b>Punto de ebullición</b>	: >100°C (>212°F)

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Punto de inflamación</b>	: No disponible.
<b>Tasa de evaporación</b>	: >1 (agua = 1)
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	: No disponible.
<b>Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior</b>	: No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	: No disponible.
<b>Densidad de vapor</b>	: >1 [Aire= 1]
<b>Densidad relativa</b>	: 1.59 a 1.72
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: No disponible.

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>Estabilidad química</b>	: El producto es estable.
<b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>Condiciones que deben evitarse</b>	: Ningún dato específico.
<b>Materiales incompatibles</b>	: Ningún dato específico.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
carbonato de calcio	DL50 Cutánea	Rata	2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6450 mg/kg	-
Partículas de polvo de madera	DL50 Cutánea	Conejo	2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5 g/kg	-
Kaolin	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	36 mg/l	1 horas
	DL50 Cutánea	Rata	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5000 mg/kg	-

## Sección 11. Información toxicológica

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
carbonato de calcio	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 750 Micrograms	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-

### Sensibilización

No disponible.

### Mutagénesis

No disponible.

### Carcinogenicidad

No disponible.

La Agencia Internacional para Investigación sobre el Cáncer (International Agency for Research on Cancer - IARC) reporta que existe suficiente evidencia en animales de laboratorio expuestos al polvo de madera mediante la inhalación de partículas. No se espera que ocurra exposición significativa al polvo de madera durante el uso de productos en la forma de un líquido o pasta en el cual esté presente al polvo de madera. Si el producto recibe procesos adicionales para producir polvo o niebla de pulverizado, puede ocurrir la exposición al producto en suspensión en el aire y por lo tanto se recomienda usar protección respiratoria apropiada.

### Clasificación

Nombre del producto o ingrediente	OSHA	IARC	NTP
Partículas de polvo de madera	-	1	Conocido por ser cancerígeno para humanos.

### Toxicidad para la reproducción

No disponible.

### Teratogenicidad

No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Partículas de polvo de madera	Categoría 3	No aplicable.	Irritación de las vías respiratorias

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

<b>Contacto con los ojos</b>	: Ningún dato específico.
<b>Por inhalación</b>	: Ningún dato específico.
<b>Contacto con la piel</b>	: Ningún dato específico.
<b>Ingestión</b>	: Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

<b>Posibles efectos inmediatos</b>	: No disponible.
<b>Posibles efectos retardados</b>	: No disponible.

#### Exposición a largo plazo

<b>Posibles efectos inmediatos</b>	: No disponible.
<b>Posibles efectos retardados</b>	: No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

<b>General</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Carcinogenicidad</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Mutagénesis</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Teratogenicidad</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Efectos de desarrollo</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Efectos sobre la fertilidad</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Medidas numéricas de toxicidad

#### Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

## Sección 12. Información ecológica

### Toxicidad

<b>Nombre del producto o ingrediente</b>	<b>Resultado</b>	<b>Especies</b>	<b>Exposición</b>
carbonato de calcio	Agudo CL50 >56000 ppm Agua fresca	Pescado - Gambusia affinis - Adulto	96 horas
	Crónico NOEC 61 mg/g Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	28 días

### Persistencia y degradabilidad

No disponible.

### Potencial de bioacumulación



## Sección 12. Información ecológica

No disponible.

### Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

	Clasificación DOT	Clasificación para el TDG	Clasificación de Méjico	IMDG	IATA
<b>Número ONU</b>	No regulado.	No regulado.	No regulado.	<input checked="" type="checkbox"/> No regulado.	<input checked="" type="checkbox"/> No regulado.
<b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	-	-	-	-	-
<b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>	-	-	-	-	-
<b>Grupo de embalaje</b>	-	-	-	-	-
<b>Peligros para el medio ambiente</b>	No.	No.	No.	No.	No.

**Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No disponible.

## Sección 15. Información reglamentaria

### Regulaciones Federales de EEUU :

**Clean Air Act Section 602 Class I Substances** : No inscrito

**Clean Air Act Section 602 Class II Substances** : No inscrito

**DEA List I Chemicals (Precursor Chemicals)** : No inscrito

**DEA List II Chemicals (Essential Chemicals)** : No inscrito

### SARA 302/304

#### Composición/información sobre los componentes

No se encontraron productos.

**SARA 304 RQ** : Not applicable.

### SARA 311/312

**Clasificación** :  No aplicable.

#### Composición/información sobre los componentes

No se encontraron productos.


### Reglamentaciones estatales

**Nueva York** : Ninguno de los componentes está listado.

**Nueva Jersey** : Los siguientes componentes están listados: KAOLIN

**Pensilvania** : Los siguientes componentes están listados: KAOLIN

### California Prop. 65

 **ATENCIÓN:** Este producto puede exponerlo a productos químicos, incluidos Partículas de polvo de madera, que el estado de California sabe que causa cáncer. Para obtener más información, visite [www.P65Warnings.ca.gov](http://www.P65Warnings.ca.gov).

Nombre del ingrediente	Nivel de riesgo no significativo	Nivel máximo de dosificación aceptable
Silica, crystalline Partículas de polvo de madera	- -	- -

La inclusión de la sílice cristalline en la lista de la Propuesta 65 en California como carcinógeno está relacionado con el tamaño muy pequeño de partículas respirables dañinos.

La inclusión de polvo de madera en la lista de la Propuesta 65 en California como carcinógeno está relacionado con el tamaño muy pequeño de partículas respirables dañinos.

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

## Sección 15. Información reglamentaria

### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Lista de inventario

<b>Australia</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Canadá</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>China</b>	: No determinado.
<b>Europa</b>	: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Japón</b>	: <b>Inventario de Sustancias de Japón (ENCS):</b> No determinado. <b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado.
<b>Nueva Zelanda</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Filipinas</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>República de Corea</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Taiwán</b>	: No determinado.
<b>Tailandia</b>	: No determinado.
<b>Turquía</b>	: No determinado.
<b>Estados Unidos</b>	: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los componentes están activos o exentos.
<b>Vietnam</b>	: No determinado.

## Sección 16. Otra información

### Hazardous Material Information System (Estados Unidos)

Salud	/	0
Inflamabilidad		0
Riesgos físicos		0

Caution: HMIS® ratings are based on a 0-4 rating scale, with 0 representing minimal hazards or risks, and 4 representing significant hazards or risks. Although HMIS® ratings and the associated label are not required on SDSs or products leaving a facility under 29 CFR 1910.1200, the preparer may choose to provide them. HMIS® ratings are to be used with a fully implemented HMIS® program. HMIS® is a registered trademark and service mark of the American Coatings Association, Inc.

The customer is responsible for determining the PPE code for this material. For more information on HMIS® Personal Protective Equipment (PPE) codes, consult the HMIS® Implementation Manual.

### National Fire Protection Association (Estados Unidos)



### Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

### Historial

<b>Fecha de emisión/Fecha de revisión</b>	: 10/19/2021
<b>Versión</b>	: 1

## Sección 16. Otra información

### Clave para las abreviaciones

- : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- SGA = Sistema Globalmente Armonizado
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- ONU = Organización de las Naciones Unidas

### Referencias

- : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

